





CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO PARA INTEGRARSE EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO UNITED CIRCLES.

1º.- Objeto de la Convocatoria

Selección de **un** técnico para integrarse en el equipo de la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León donde participará en el desarrollo del proyecto UNITED CIRCLES: Networked industrial-urban symbiosis value chain demonstrators for biomaterials, C&DW, circular water loops & WWTPs, driven by Hubs 4 Circularity. Este proyecto se enmarca en el programa Horizonte Europa, tratándose de una Innovation Action dentro de la convocatoria HORIZON-CL4-2024-TWIN-TRANSITION-01. y referencia GA 101178798.

2º.- Condiciones o características del Contrato

Las condiciones del contrato son las siguientes:

- Las principales funciones por desarrollar en el desempeño de la plaza convocada se describen en el **Anexo II**.
- Tipo de Contrato: contrato a tiempo completo.
- Incorporación prevista: inmediata
- Duración estimada: El contrato tendrá una duración de 48 meses
- Número de plazas y centro de trabajo: Se oferta 1 plaza con centro de trabajo ubicado en Valladolid.

3º.- Requisitos de participación

- Titulación: estar en posesión del título o master universitario (Licenciatura, ingeniería, grado o master) preferentemente en estudios relacionados con el aprovechamiento de los recursos naturales renovables y la gestión de residuos y aguas residuales, tales como ingeniería agraria, ingeniería industrial, ingeniería química, ciencias ambientales o similares.
- Carnet de conducir: categoría B
- Experiencia: tener experiencia acreditada de haber trabajado al menos tres años en proyectos Horizonte Europa (se valorará nº de proyectos en los que se ha participado y % de asignación al proyecto).
- Certificado oficial de inglés C1 según el marco de referencia europeo.
- Destrezas valorables:
 - Participación en otros proyectos europeos con consorcios internacionales como programa LIFE, INTERREG etc
 - Conocimiento en: economía circular, Bioeconomía y Simbiosis industrial
 - Valorable Doctorado
 - Publicaciones en revistas con índice de impacto. Especialmente en temas de protección del medio ambiente.
 - Conocimiento de otras lenguas extranjeras
 - Experiencia profesional en equipos internacionales o en países extranjeros







4º.- Documentación requerida

Quienes deseen participar en este proceso de empleo deberán remitir la siguiente documentación:

- Anexo I, de solicitud de participación.
- Currículum Vitae (CV) detallado. No se valorará aquella información que no se encuentre informada en el Currículum Vitae.

Documentación identificativa: Copia del DNI/NIF y DECLARACIÓN JURADA DE LA VERACIDAD DE LOS DATOS DEL CURRICULUM.

Asimismo, la Fundación del Patrimonio Natural se reserva el Derecho de requerir a los participantes en el proceso de selección las titulaciones, certificados de asistencia a cursos, acreditación de la experiencia laboral y cualquier otro documento o certificado que estime oportuno que acredite los méritos alegados por el interesado en su CV y/o solicitud de participación.

5a.- Presentación de solicitudes

Los interesados deberán hacer llegar la documentación requerida a la siguiente dirección de correo electrónico mesa.contratacion@patrimonionatural.org haciendo constar la siguiente referencia: Tec_United Circles. El plazo para la remisión de correos finaliza el día **15 de octubre de 2024 a las 14 horas**, siendo este improrrogable. Será requisito indispensable hacer llegar la documentación a través de este medio y únicamente a través de este medio (Los CV recibidos fuera de plazo y/o por otros medios serán destruidos y no tenidos en cuenta para este proceso de selección).

Una vez terminado el plazo de presentación de solicitudes, la comisión de selección procederá a valorar las solicitudes y documentación aportada por los candidatos al objeto de verificar que reúnen los requisitos exigidos.

6º Valoración de méritos (60 puntos)

Los aspirantes que reúnan los requisitos exigidos serán sometidos a un proceso de valoración curricular y verificación de la documentación justificativa aportada, de acuerdo con criterios especificados en esta convocatoria y mediante la aplicación de baremo que se acompaña como **Anexo III.**

La suma de los tres apartados valorados permitirá obtener la puntuación total de los méritos del candidato. La puntuación máxima a obtener por valoración de méritos por cada candidato será **máximo** de sesenta (60) puntos.







A la siguiente fase del proceso se preseleccionará los que hayan obtenido la máxima puntuación y un máximo de **5 candidatos**.

7º) Entrevista personal (40 puntos)

Una vez presentada y validada dicha documentación, y siendo esta de conformidad, los aspirantes seleccionados serán convocados, mediante correo electrónico, a la realización de una entrevista personal vía telemática a través de la plataforma meet, skype, zoom o similar. La valoración de la entrevista será de un **máximo de cuarenta (40) puntos**, en función de los siguientes criterios:

- Profundización en la experiencia laboral acreditada y su aplicación a las funciones a realizar (20 puntos)
- Capacidad de análisis, gestión, coordinación y reporting. (5 puntos)
- Iniciativa y capacidad de trabajo en equipo (10 puntos)
- Motivación (5 puntos)

8º) Selección y contratación del candidato

Una vez finalizada la fase de valoración de méritos, se elaborará la relación de aspirantes con las puntuaciones obtenidas (ordenados de mayor a menor puntuación) con desglose de la puntuación obtenida en la fase de méritos y en la entrevista personal (total máximo posible de un aspirante 100 puntos.

Para poder ser seleccionado los candidatos deberán alcanzar una puntuación mínima de 50 puntos, siendo necesario a su vez alcanzar un mínimo de 30 puntos en la valoración de méritos y de 20 puntos en la entrevista personal.







ANEXO I - Solicitud de Participación

D/D ^a		con	DNI/NIF	domicilio
en	con número	de teléfono móvil de	contacto	y dirección de correo
electrónico de d	contacto			

EXPONE

Que habiéndose convocado 1 plaza de técnico AGROFOres en la provincia de Valladolid para la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León:

- 1) Que son ciertos los datos que figuran en este documento y en las fotocopias y documentos que acompaño, disponiendo de los documentos originales que así lo acreditan y que me comprometo a presentar para su acreditación cuando sea requerido para ello. La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato que figura o la no presentación de los documentos originales correspondientes en el plazo y forma en que me sean requeridos, determinara mi exclusión del procedimiento.
- 2) Que en el procedimiento de la citada convocatoria todas las notificaciones que se me remitan por parte de la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León en relación con el proceso en curso se realizarán exclusivamente a través de la cuenta de correo electrónico referida en los datos personales suministrados y consignados arriba.







ANEXO II - Funciones a realizar

Las funciones a realizar serán, entre otras, las de asistencia técnica en el marco del proyecto United Circles y en el ámbito de sus objetivos, siendo el general del proyecto, la creación de demostradores de cadenas de valor de simbiosis industrial-urbana en red para biomateriales, residuos de construcción y demolición, circuitos circulares de agua y tratamientos para la depuración de aguas residuales, impulsados por Hubs 4 Circularity.

En concreto, se deberá prestar apoyo en los siguientes trabajos:

- Elaboración de documentación técnica e informes en idioma inglés
- Participación en las acciones del proyecto responsabilidad de Fundación Patrimonio como la creación de un centro de circularidad (HUB) de una comunidad de prácticas sobre simbiosis industrial en la región de Castilla y León.
- Movilización de steakeholders para la implicación en la creación y mantenimiento del HUB.
- Labores de preparación de documentación administrativa y justificación de gastos.
- Apoyo en las acciones responsabilidad de otros socios del proyecto como son:
 - Planificación, diseño e innovaciones de demostradores
 - Desarrollo y despliegue de herramientas digitales y apoyo a la toma de decisiones
 - Replicación, innovación social, financiación y sostenibilidad de Hubs for Circularity
 - Despliegue de la Innovación del Demostrador y Perspectivas para la Replicación





ANEXO III – VALORACIÓN DE MÉRITOS

(máximo 60 puntos)

a) Experiencia profesional: Se valorará la participación en proyectos internacionales hasta un máximo de 25 puntos. Se tendrá en cuenta especialmente la participación en el programa H2020/ horizonte Europa y el % de asignación a cada proyecto. se valorará la experiencia laboral en otras entidades en funciones similares a las exigidas. Se contabilizarán también las prácticas y/o voluntariado en empresa u organismos públicos y privados relacionados con los ámbitos de la oferta.

Máximo: 25 puntos

b) Formación: Se valorará el conocimiento y formación en materia de medio ambiente, especialmente relacionados con el aprovechamiento de los recursos naturales renovables y la gestión de residuos y aguas residuales. La posesión de título de doctorado sumara 5 puntos extra y la posesión de publicaciones en revistas de impacto sumaran 1 punto y 5 puntos si son en temas relacionados con el medio ambiente.

Máximo: 20 puntos

c) Idiomas extranjeros y experiencia internacional. Además del certificado C1 de inglés (5 puntos) se valorará el conocimiento de otros idiomas extranjeros a partir de una certificación B1 (B1 3 puntos, B2 4 puntos y C1 5 puntos). Estancias en el extranjero. 5 puntos por experiencias internacionales superiores a 3 meses en paises de habla diferente al español.

Máximo de 15 puntos.